

SITUACION ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD

INFORME Y PROPUESTA

JUP

NINGUN PROYECTO DE UNIVERSIDAD SERA REAL SINO EN EL CONTEXTO DE UN PROYECTO NACIONAL, QUE INCLUYA, A SU VEZ UNA POLITICA CULTURAL Y EDUCATIVA, COHERENTE CON AQUEL.

INTRODUCCION

Se impone hoy la necesidad de profusir transformaciones de fondo y cambios estructurales que signifiquen infundir las líneas de una SERIA, ORGANICA Y SUSTANTIVA REVOLUCION EDUCATIVA Y CULTURAL.

El proceso forjó una Universidad cerrada, con miedo a la participación y con profesores que eran parte intelectual de sus estrategias.

A este proyecto se debe oponer una Universidad abierta, humanista y con una CRECIENTE PARTICIPACION POLITICA.

DE LO CONTRARIO COEXISTIRAN INUTILMENTE DOS PROYECTOS HISTORICOS: EL DE LA EMANCIPACION POPULAR Y EL DE LA DEPENDENCIA.

Transeurridos nueve meses desde la asunción del gobierno constitucional, los estudiantes se encuentran frente a una realidad: desde el comienzo de su gestión el actual ministro de Educación Dr. Aleo nada ha sido coherente en su línea de conducta y en su visión política, exponente claro de los sectores más conservadores del radicalismo. Por el contrario el otro proyecto universitario radical, más progresista, representado por el rector de Buenos Aires, Francisco Delich y por la agrupación Franja Morada, sí ha venido marcando una línea de constantes retrocesos y contradicciones, dejando caer en los hechos las reivindicaciones que antes fueron bandera y ahora pura retórica.

Extendiéndose esta conducta aún al plano de la política nacional, en el caso por ejemplo del documento sobre DERECHOS HUMANOS presentado en F.U.A. este año, el que no contó con el apoyo de la I.U. ni de la J.P.

Esta caracterización de ambos proyectos NO ESTA DIRIGIDA A DESPRESTIGIAR UNA AGRUPACION POLITICA EN PARTICULAR, SINO A CLARIFICAR LA SITUACION DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL HOY. QUEREMOS DECIR QUE EL CONTINUISMO EN LA UNIVERSIDAD ES UNA REALIDAD Y NO UNA CONSIGNA OPOSITORA, Y QUE QUIENES REPRESENTARON MAYORITARIAMENTE AL ESTUDIANTADO HAN RETROCEDIDO MOSTRANDOSE IMPOSIBILITADOS DE IMPONER UNA POLITICA. En la mayoría de los casos se han implementado

tales cambios (docentes nuevos, horarios, turnos, eliminación del personal de seguridad, legalización de los centros de estudiantes) PERO QUE NO CONSIDERAMOS SUFICIENTEMENTE SUSTANCIALES COMO PARA CONSTRUIR UNA UNIVERSIDAD PARA LA LIBERACION.

CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA REAL LA J.U.P. HACE UN ANALISIS DE LOS ACONTECIMIENTOS ACARECIDOS EN ESTE TIEMPO Y SE EXPIDE EN CADA TEMA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1) PRESUPUESTO

Los recursos asignados por el proyecto de presupuesto de este año a la finalidad "Educación y Cultura", son notoriamente insuficientes ya que solamente representan el 9,5% de las erogaciones gubernamentales.

A pesar que se anunció un cambio drástico en la distribución de los recursos del estado en favor de la enseñanza, comparando las asignaciones habidas en los últimos 10 años, no se observa todavía el cumplimiento de los fines propuestos:

AÑO	INCIDENCIA EN EL PRESUPUESTO	AÑO	INCIDENCIA EN PRESUPUESTO
1974	16%	1979	10%
1975	13,1%	1980	13%
1976	6,9%	1981	11,2%
1977	7,3%	1982	10,5%
1978	9%	1983	8%
		1984	9,5%

Exigimos UN INMEDIATO AUMENTO DEL PRESUPUESTO YA QUE CONSIDERAMOS QUE ES LA BASE QUE PERMITE DESEMPEÑAR A LA UNIVERSIDAD TODAS SUS FUNCIONES ESPECIFICAS DENTRO DE UNA COMUNIDAD.

No creemos en la imposibilidad que se nos plantea desde el oficialismo de cambiar esta situación ya que sabemos que la riqueza SIGUE CONCENTRADA EN LAS MISMAS MANOS DE SIEMPRE.

2) LEY UNIVERSITARIA

El proyecto de Normalización provisoria de las Universidades Nacionales remitido por el Presidente al Congreso, marcó pautas de

una política integral en materia universitaria, que, en parte, se resolvió en el Senado donde se hizo sentir el peso de las doce provincias peronistas. Las modificaciones alcanzadas en la cámara alta se sintetizan de la siguiente manera:

- . Se fijó el plazo a la intervención.
- . Derogación total de la ley de la dictadura.
- . Reincorporación total de docentes y no docentes cesanteados u obligados a renunciar por razones políticas o gremiales.
- . Los concursos son sujetos a impugnación a pedido de parte interesada (en la cámara de Diputados sólo se planteaba la "revisión" en cada uno de los casos).
- . Participación de los docentes en los Consejos Superiores Previos de la Universidad.

Todos estos puntos, obviados en el proyecto inicial enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso.

LA J.U.P. PROPONE EL RESTABLECIMIENTO COMPLETO DE LA LEY 20.654 (Ley Talana), QUE OBTUVO LA APROBACION MAYORITARIA DEL CONGRESO EN 1973 Y QUE FUE PARTE IMPORTANTE DE LOS ACUERDOS POLITICOS ENTRE PERON Y BALBIN.

3) CONCURSOS

Los concursos instrumentados en el último período de la dictadura, son, junto con la designación de los jueces y la licitación de los medios de comunicación, parte de la estrategia continuista de los sectores antipopulares en el poder.

Al asumir la cartera, Alconada Aramburú señaló que los concursos serían revizados, pero que no se procedería a la anulación global de lo realizado por el régimen militar.

Aunque en el Senado se modificó este criterio, por la impugnación a pedido de parte interesada en un plazo de 90 días (no obstante en el proyecto de reglamentación sobre revisión de concursos de la U.N.R. no se considera parte interesada al alumnado, siendo ésta parte interesada directamente) la J.U.P. considera QUE LA UNICA MEDIDA EFECTIVA, NO PUEDE SER OTRA QUE LA DEROGACION LISA Y LLANA DE LOS CONCURSOS DOCENTES REALIZADOS DURANTE EL PROCESO PARA QUE SE PUEDA CONVOCAR A NUEVAS PRUEBAS DE OPOSICION Y ANTECEDENTES, PREVALECIENDO LO PRIMERO SOBRE LO SEGUNDO.

Los concursos deben realizarse con verdadero espíritu democrático

siendo públicos, con imparcialidad e idoneidad de los jurados, con participación de todos los interesados sin proscripción alguna. Con ello se incorporarán a la Universidad los profesores más aptos científicos y pedagógicamente, recuperando también a quienes fueron cesanteados o exiliados.

4) PROFESORES QUE OCUPARON CARGOS DURANTE EL REGIMEN MILITAR

La transformación democrática de la Universidad EXIGE LA EXPULSION DE TODOS LOS DOCENTES COLABORACIONISTAS CON LA DICTADURA, QUE TODAVIA HOY CONTINUAN EN SUS PUESTOS.

SOLA LAS FUNDAMENTALES NORMAS DE ETICA, EL NO RENUNCIAMIENTO DE LOS DOCENTES QUE FORMARON PARTE POLITICA DE UN REGIMEN AUTORITARIO AL CUAL SIRVIERON DANDO LAS ESPALDAS AL PUEBLO ARGENTINO Y A LOS PRINCIPIOS QUE HOY DECLAMAN EN LAS AULAS.

CORRESPONDE AL GOBIERNO LA DECISION POLITICA PARA TRATAR DE NEUTRALIZAR EL CONTINUISMO IDEOLOGICO.

A PESAR DE QUE ESTA MEDIDA NO SE INSTRUMENTO, EL ESTUDIANTADO LOGRO ALGUNOS AVANCES IMPLEMENTANDO BOICOTS Y CATEDRAS PARALELAS, EN ESTE CASO TAMPOCO EL GOBIERNO TOMO LA DECISION POLITICA DE APOYO A UNA LUCHA LOGRADA POR EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.

5) INGRESO

LAS TRABAS IMPUESTAS POR EL ULTIMO REGIMEN, DEBEN CONCLUIR, SIN EXCEPCION, DURANTE EL ACTUAL GOBIERNO CONSTITUCIONAL.

En la campaña electoral uno de los lemas favoritos fue: "AHORA, EDUCACION PARA TODOS" por eso entendemos la idea del ingreso irrestricto no desde un punto de vista formal y abstracto, sino desde una concepción amplia y de claro contenido social.

LA UNIVERSIDAD DEBE ESTAR ABIERTA A TODOS LOS QUE DESEAN ESTUDIAR Y NO SOLO PARA AQUELLOS QUE PUEDAN HACERLO.

La juventud que hoy puebla las universidades es distinta a la que existía en los años anteriores al golpe. Actualmente predominan jóvenes de extracción social media y alta que han podido soportar los embates del proceso militar.

POR ESO CREEMOS QUE PARA FORJAR UNA PATRIA REALMENTE LIBRE ES NECESARIA LA PARTICIPACION Y FORMACION DE TODO EL PUEBLO.

No obstante estas consideraciones, las medidas tomadas por el gobierno no solo fueron de carácter

de los sectores postergados), sino también parciales, ya que aun que se triplicó el cupo, el 25% de los aspirantes quedó afuera. Mientras no se produzcan cambios socio-económicos en la sociedad, que hagan de la educación un derecho al alcance de todos, CREEMOS QUE EL INGRESO DEBE COMPLEMENTARSE CON MEDIDAS DE APOYO AL ESTUDIANTE DE MENORES RECURSOS (becas, comedores estudiantiles, soluciones del problema habitacional, etc.).

NO PUEDE EXISTIR EN UN GOBIERNO DEMOCRATICO UN SOLO JOVEN QUE SIGA RECLAMANDO SU DERECHO A LA ENSEÑANZA.

EN ESTE SENTIDO NUESTRA POSICION Y HECHOS CONCRETOS (que en definitiva son los que cuentan) HA SIDO INVARIABLE, a diferencia de la agrupación Franja Morada que avaló la firma del reglamento de currículos negociando, a espaldas de los estudiantes, con las autoridades de rectorado, a la vez que alentaba sobre ellos todo tipo de falsas promesas, y por último facilitando el examen haciéndoles creer que no han negociado sus principios sino que han obtenido un rotundo triunfo.

6) PLANES DE ESTUDIO

No es casual que en 1976 en la mayoría de las facultades del país se hayan modificado los planes de estudio y el contenido de la enseñanza. Con la finalidad de formar profesionales no comprometidos con la realidad social, dichos planes tendían al vaciamiento ideológico de los estudiantes, mediante la sistemática eliminación de temas y prohibición de textos.

Si bien en la mayoría de las facultades se está trabajando a los fines de modificar los planes de estudio, CREEMOS QUE LOS RESULTADOS DE DICHAS REFORMAS DEBEN CONSISTIR EN CAMBIOS DE FONDO Y NO DE FORMA.

LA ACTUAL FORMACION LIBERAL, INSUSTANCIAL, CARENTE DE CONTENIDO REAL, FORJADORA DE FUTURAS GENERACIONES SIN CAPACIDAD CRITICA Y REFLEXIVA, DEBE SER REEMPLAZADA POR UNA ENSEÑANZA PROFUNDAMENTE NACIONAL, REALISTA E INTEGRAL PARA QUE FORME AL HOMBRE COMO SUJETO FISICO, MORAL E INTELECTUAL Y EN ESPECIAL COMO CIUDADANO ARGENTINO DEFINITIVAMENTE IDENTIFICADO CON LOS VALORES, ASPIRACIONES Y DERECHOS DE SU PUEBLO.

7) ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

INTRODUCCION

Se impone hoy la necesidad de producir transformaciones de fondo y cambios estructurales que signifiquen infundir las líneas de una SERIA, ORGANICA Y SUSTANTIVA REVOLUCION EDUCATIVA Y CULTURAL.

El proceso forjó una Universidad cerrada, con miedo a la participación y con profesores que eran parte intelectual de sus estrategias.

A este proyecto se debe oponer una Universidad abierta, humanista y con una CRECIENTE PARTICIPACION POLITICA.

DE LO CONTRARIO COEXISTIRAN INUTILMENTE DOS PROYECTOS HISTORICOS: EL DE LA EMANCIPACION POPULAR Y EL DE LA DEPENDENCIA.

Trascurridos nueve meses desde la asunción del gobierno constitucional, los estudiantes se encuentran frente a una realidad: desde el comienzo de su gestión el actual ministro de Educación Dr. Alejo nada ha sido coherente en su línea de conducta y en su visión política, expuesto al clero de los sectores más conservadores del radicalismo. Por el contrario el otro proyecto universitario radical, más progresista, representado por el rector de Buenos Aires, Francisco Delich y por la agrupación Franja Morada, sí ha venido marcando una línea de constantes retrocesos y contradicciones, dejando caer en los hechos las reivindicaciones que antes fueron bandera y ahora pura retórica.

Extendiéndose esta conducta aún al plano de la política nacional, en el caso por ejemplo del documento sobre DERECHOS HUMANOS presentado en F.U.A. este año, el que no contó con el apoyo de la I.U. ni de la J.P.

Esta caracterización de ambos proyectos NO ESTA DIRIGIDA A DESPRESTIGIAR UNA AGRUPACION POLITICA EN PARTICULAR, SINO A CLARIFICAR LA SITUACION DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL HOY. QUEREMOS DECIR QUE EL CONTINUISMO EN LA UNIVERSIDAD ES UNA REALIDAD Y NO UNA CONSIGNA OPOSITORA, Y QUE QUIENES REPRESENTARON MAYORITARIAMENTE AL ESTUDIANTADO HAN RETROCEDIDO MOSTRANDOSE IMPOSIBILITADOS DE IMPONER UNA POLITICA. En la mayoría de los casos se han implementado

El Centro de Estudiantes, F.U.R. y F.U.A. deben ser básicamente LAS ENTIDADES REPRESENTATIVAS DE LOS DERECHOS Y ASPIRACIONES DE LOS ESTUDIANTES. Esto lleva implícito una actitud comprometida hacia problemas que si bien no tocan directamente a la Universidad, afectan a la sociedad toda o a un sector de ella.

El aspecto estrictamente gremial NO DEBE LIMITARSE A LA SOLUCION DE PROBLEMAS PURAMENTE ACADEMICOS, SINO QUE SU ACCIONAR DEBE ESTAR ORIENTADO ADEMAS, A REIVINDICACIONES DE CLARO CONTENIDO SOCIAL. INTERPRETANDO LAS NECESIDADES DE AQUELLOS JOVENES IMPOSIBILITADOS DE INGRESAR O PERMANECER EN LA UNIVERSIDAD, DEBIDO A UNA SOCIEDAD INJUSTA QUE LES NIEGA SU DERECHO A LA EDUCACION.

En el plano de la realidad política nacional, las organizaciones estudiantiles tienen un lugar específico. Junto a los profesionales, los técnicos y los intelectuales LOS UNIVERSITARIOS DEBEN APOYAR UN PROCESO POPULAR ACOMPAÑANDO A LOS TRABAJADORES ARGENTINOS QUIENES SON LOS UNICOS QUE PUEDEN ESTABLECER LOS PLAZOS EN LA LUCHA POR LA LIBERACION NACIONAL.

8) NO DOCENTES

Así como en los claustros, el proceso sigue ideológicamente presente, el accionar de Alconada con respecto a los trabajadores no docentes se asemeja mucho al de la dictadura. Hoy los compañeros no docentes cobran \$10.000 por mes, ante estos salarios de hambre la sensibilidad social del ministro aconseja a los decanos boicotear el paro contratando nuevo personal. TOTAL EN LA ARGENTINA DE LA DESOCCUPACION Y LA MISERIA PODEMOS APROVECHAR LA MANO DE OBRA BARATA QUE NOS LÉGO EL PROCESO. LOS ESTUDIANTES PERONISTAS DECIMOS BASTA DE APOYO MORAL A LOS TRABAJADORES, DEBEMOS SUMARNOS A ELLOS PARA DAR EFECTIVIDAD A LA MEDIDA Y RESOLVER DEFINITIVAMENTE EL CONFLICTO DE LA UNICA MANERA POSIBLE: MAS PRESUPUESTO EDUCATIVO.

CONCLUSION Y PROPUESTA PARA UNA VERDADERA POLITICA EDUCATIVA

LAS AREAS DE CULTURA Y EDUCACION DEBEN SER TRATADAS EN FORMA CONJUNTA YA QUE LA EDUCACION ES UNA PARTE MAS DEL HECHO CULTURAL. NO SE VISLUMBRA TODAVIA UN PROYECTO GLOBAL, SERIO Y COHERENTE QUE DECIDIDAMENTE ENFRENTA EL PROBLEMA DE LA CULTURA.

DICHO PROYECTO DEBE PROPONERSE LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION EN LOS NIVELES PRIMARIO Y SECUNDARIO ENFOCANDO LAS

BASES DE LA CULTURA, ELIMINAR EL ANALFABETISMO Y EL SEMIANALFABETISMO E INCORPORAR LA ENSEÑANZA AL TRABAJO PRODUCTIVO.

EL CAMBIO SE AJUSTARA AL ESTILO DE VIDA ARGENTINO EN EL MARCO DE UNA COMUNIDAD PARTICIPANTE Y ACTIVA.

NUESTRA GENERACION NECESITA DEBATIR Y PENSAR PROPUESTAS SUPERADORAS PARA TODOS LOS ARGENTINOS

JUVENTUD UNIVERSITARIA
PERONISTA
